Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de octubre de 1981.Visto el presente expediente Nº 308.788/
81 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que solicita autorización para imputar a la Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores" la suma de \$ 1.024.506.--, correspondiente a un mayor costo y teniendo en cuenta lo es tablecido en la Acordada Nº 33/81;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a imputar la suma de PESOS: UN MILLON VEINTICUA
TRO MIL QUINIENTOS SEIS (\$ 1.024.506.--) a la Cuenta "Sobran tes de Ejercicios Anteriores".-

2º) Registrese y devuélvanse, a sus efec-

tos.-

s.t.

Δ

MOLEO R GARRIELLE